

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTOQUIMICA C. LTDA., CEBERRADA EL 18 DE ABRIL DEL AÑO
2011.

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil once,
a las 10:30 a.m., en la oficina ubicada en el km. 9 y 1/2 a Bando, Centro
Comercial Plaza 8 Local 18, domicilio de la empresa se reunieron en
Junta General Ordinaria Universal los señores de la compañía
CONSTRUCTOQUIMICA C. LTDA. señores: Ing. Vicente Calder Sánchez
Luna, Gerente General de la Empresa propietario de 1,188 participaciones
equivalentes de un dólar cada una; Ing. Xavier Alfredo Sánchez Palli
Pratschke, propietario de 400 participaciones equivalentes de un dólar cada
una; Dra. Miriam Isabel de Palma Sánchez Palli, propietaria de 400
participaciones equivalentes de un dólar cada una. Se deja constancia que no
han asistido afeutas, renunciando previo, por lo tanto los señores
asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y
están debidamente de acuerdo en constituir en Junta General
Ordinaria Universal de acuerdo a lo que dispone el Art. 226 de la Ley de
Compañías y en tener y recibir sobre la siguiente Orden del Día: 1.-
ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA,
ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE A LA SITUACIÓN
FINANCIERA Y ECONOMICA DEL AÑO 2011. 2.- DECISIONES SOBRE EL
DERECHO FINAL DEL RESULTADO DEL AÑO 2011. Presidió la Junta el
Presidente de la Compañía Señor Ing. Xavier Sánchez Palli y como
Secretario al debate señor Ing. Carlos Sánchez Luna. Una vez que el
Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de
Participaciones, elevando la lista de asistentes y constató que se
encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el
Presidente inició la Junta y puso a consideración de los señores los
puntos constantes en el Orden del Día. Luego de escuchar la exposición
necesaria de cada uno de los señores en la que manifestaron haber
revisado la documentación y estar de acuerdo con lo que allí se expresa
la Junta, reunidos, aprobados. De manera unánime sin ninguna
excepción, el Presidente levantó un recibo para que se proceda a
redactar la presente Acta. Redactada la Junta luego de haber
revisado, leído e íntegro que con que se redacta, el Gerente General-
Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue
aprobado por unanimidad de votos, con lo cual queda la presente la
declaración tomada siendo las 18:00, firmando para constancia en una unidad
de esta todos los señores asistentes.

Ing. Vicente Calder Sánchez Luna Ing. Xavier Alfredo Sánchez Palli
Presidente Secretario

Dra. Miriam Isabel de Palma Sánchez Palli

Certifico la autenticidad del Acta de la Junta en mi calidad de Secretario

Ing. Carlos Sánchez Luna
C.I. 098672271